

ACTA DE CONSTITUCIÓN, CALIFICACIÓN Y PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACION MEDIANTE SUBASTA DE LA EXPLOTACION DE UNA BARRA DE BAR EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE NAVALENO DURANTE EL AÑO 2.020.

En Navaleno (Soria), siendo las 12,00 horas del día 5 de Diciembre de dos mil diecinueve, se constituyó la Mesa de Contratación, con la siguiente composición:

Presidente:

D. Luis José Lucas Pérez, Concejal.

Vocal:

D^a. M^a Carmen Barrio Muñoz, funcionaria

Secretario:

D. José M^a Perlado Abad, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Navaleno,

La lista de aspirantes a la explotación de la barra de bar es la siguiente:

- Ortego Sanz S.L.
- D. Gonzalo López Herrero

Tras el examen de la documentación aportada, la Mesa de Contratación decide incluir las cinco ofertas presentadas.

A continuación la Mesa de Contratación decide la apertura de las proposiciones económicas de los diferentes aspirantes:

- Ortego Sanz S.L.se compromete a explotar la barra de bar en el Polideportivo Municipal de Navaleno los días indicados por el Ayuntamiento de Navaleno durante el año 2.019, por la cantidad de DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS (2.854€).
- Gonzalo López Herrero, se compromete a explotar la barra de bar en el Polideportivo Municipal de Navaleno los días indicados por el Ayuntamiento de Navaleno durante el año 2.019, por la cantidad de DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS (2.155 €).

Vistas las diferentes proposiciones económicas la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación de la barra de bar en el Polideportivo Municipal de Navaleno a:

D.ORTEGO SANZ SL, conforme a la oferta presentada.

En prueba de conformidad y siendo las 12,30 horas del día señalado firman la presente acta los miembros de la Comisión de Selección, de lo que como Secretario doy fe

